

EDICTO

Nº Edicto: 20293

Carátula: CRETTON, EDUARDO C/ OLIMPUS SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTRO S/ USUCAPION S/ EJECUCIÓN DE

HONORARIOS (DR. PASTORIZA)

Número de Expediente: Recep.:BA-00763-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO DE SUBASTA

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo; Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso y Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos: "CRETTON EDUARDO C/ OLIMPUS SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO S/ USUCAPION S/ EJECUCION DE HONORARIOS (DR. PASTORIZA) N.º EXPTE: BA-00763-C-2024", hace saber que la Martillera Pública Eliana G. Gagliani, Matrícula Profesional N.º 30, rematará el día 27 de Noviembre de 2025 a las 11 horas en domicilio 20 de Febrero 505, de S.C. de Bariloche, un automotor marca Toyota Hilux 4 x 2, Cabina doble DLX, Tipo Pick-Up - año 2.000 Dominio: DMS 749 - Motor marca Toyota n° 3L-4948300 - Chasis marca Toyota n° 8AJ33LN8619758299, en el estado que se encuentra.- El vehículo en su interior presenta detalles en el tapizado, tanto en sus butacas como en sus alfombras, en su puerta trasera izquierda su manija se encuentra dañada.- En la carrocería presenta detalles en guardabarros delantero izquierdo y derecho, daño en paragolpes delantero y trasero, portón trasero, sus cuatro puertas y en su caja en ambos lados.-Su óptica derecha trasera presenta daños así como sus ópticas delanteras y detalles en su capot, según mandamiento de secuestro realizado por el Oficial de Justicia y que obra en autos.- CONDICIONES DE VENTA: Sin Base, al contado y al mejor postor.- SEÑA: 10% y a cuenta del precio, en el momento y a cargo del comprador.- El saldo a la aprobación de la subasta.- COMISION: 6% en el acto a cargo del COMPRADOS, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Hágase saber que las deudas que posea el bien en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, patentes p multas devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma. Se abstendrá de hacer entrega de los bienes, hasta la aprobación judicial del remate. Subasta sujeta a aprobación judicial. El bien podrá revisarse comunicándose previamente con la martillera interviniente en horario de oficina al teléfono (0294) 15450-4061 o 20 de Febrero 505. Publíquese edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y en la pagina Web del Poder Judicial - San Carlos de Bariloche, 13 de noviembre de 2025.- Para revisar el bien comunicarse con anterioridad a la subasta con la Martillera interviniente en horario de oficina en 20 de Febrero 505 ó



teléfono (0294) 15450-4061.- Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial.- San Carlos de Bariloche, 13 noviembre de 2025. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-002769